

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO DE INFORMACION E INTERESES GENERALES Y LOCALES

DIRECTOR: DON RUFINO CANO DE RUEDA

IMPRESION Y ADMINISTRACION: Isabel la Católica, número 6 Talleres Grabador Espinosa, 1.

Segovia, mes 1 peseta.—Año 12.—Fuera, trimestre 350.—Año anticipado, 12 id.—Id. corriente, 14.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

CRONICA.

Luz del cielo.

Cada día que amanece nos trae una noticia grata del Vaticano.

Por las anécdotas y rasgos que del nuevo Pontífice nos cuentan, la elección de Pío X se ilumina ante mis ojos de creyente con la ráfaga celestial de una inspiración divina.

Las rancias costumbres, el ceremonial anticuado y el místico acenestro de la voluntad del Supremo Jefe de la Iglesia católica tienden a desaparecer por obra y gracia de un espíritu sagaz y diligente en el mejor servicio de la causa que se le ha encomendado.

Pasaron los tiempos de la medrosa catacumba, y hay que vivir á flor de tierra, oreándose con el ambiente universal del nuevo siglo.

Los que en su paleta de pintor secretario no tenían sino colores pardos y sombríos para pintar el cuadro del Pontificado, tienen que arrojar los pinceles ó rectificar su procedimiento. Pío X les obliga á ello.

Un día castiga la soberbia del capataz de la miseria asalariada, rozando su blanca vestidura con el raído trajecillo del cajista que en raptó de ternura olvida la prohibición del jefe y se prosterna ante la majestad del Papa, y recordando el sublime *dejad que se aproximen*, llama al humilde despedido, y le socorre y reanima.

Más tarde, elegiona la sordidez de un Cardenal avaro, con reproche que recuerda aquel apóstrofo de Cristo á los hombres de poca fe, é interrumpe las interesadas observaciones de *Mocenni* con una elocuente interrogante diciédole: *¿Acaso dudáis de la Providencia?*

La reclusión de su palacio le agobia. Todos los tesoros del arte le parecen moneda mezquina para pagar su libertad, y se dispone á romper el cerco voluntario de una cárcel espléndida.

Las comuniones distintas no tienen para él fuerza repulsiva; y al Vicario de Cristo, al Embajador de

Dios, pueden acercarse ya todos sin distinción de dogmas ni examen de itinerarios llegando al Vaticano el que pasó por el Quirinal, como ascendió al Taber quien se detuvo en el Calvario.

Ah, sí; no lo dudéis, La profecía de Malaquías se ha cumplido, y el

triumfo del catolicismo resalta con evidente relieve.

Al Papa del *non posumus* sucedió el Pontífice de la transigencia, y á éste el de la libertad.

La profecía se cumple. El milagro subsiste.

M. D. R.

LOS CAMINOS VECINALES.

No por ser una obra hecha en cumplimiento del deber merecen elogios el trabajo que el distinguido Secretario de esta Diputación provincial, señor Caceres, viene imponiéndose en su labor informativa respecto al asunto importantísimo que ha puesto sobre el tapete el decreto del señor *asset* sobre construcción de caminos vecinales.

El último informe de dicho funcionario es digno de estudio tanto por lo que dice, como por lo que adivina. Su mucha extensión y el haberse circulado á los pueblos, por acuerdo de la Comisión provincial, nos relevan de copiarle íntegro; pero, no obstante, extractaremos su brillante exposición, dejando solo la copia literal del texto para las conclusiones que determina.

Comienza dicho documento consignando una justa lamentación por la preocupación que ha de llevar al ánimo de las Diputaciones, de una parte la duda de si han de ser agraciadas con la primacía en la construcción de caminos cuando para ello fuere preciso acudir á esa especie de subasta que ha establecido el Ministerio entre los distintos grupos de provincias, y de la otra lo grande del sacrificio que se las pide al consignar un *minimum* del 50 por 100 para optar á la preferencia absoluta, condiciones todas muy abonadas para que aquellas Corporaciones arrastradas de un celo excesivo contraigan compromisos que después no puedan cumplir.

Aun pechando con esta situación, de por sí difícil, y cuyo advenimiento entiende que ha desnaturalizado en algo el primitivo proyecto del Ministro, cree el formante que deben ser estudiados los medios de llegar á la finalidad anhelada, y establece como tales el aumento del contingente provincial en un dos por ciento, ó renunciar en absoluto á la conclusión de la carretera provincial de San Ildefonso á Peñafiel, habilitando los trozos no construídos, para camino vecinal.

Difícil encontramos lo primero, é improcedente el abandonar la construcción de una carretera que constituye una de las más importantes arterias de comunicación que por su cuenta construye la Diputación provincial; pero de todos modos la base para obrar la Diputación ha de ser busca la teniendo en cuenta tres factores. 1.º Los pueblos que han de ser objeto de enlace por caminos vecinales. 2.º El coste de los caminos calculado exactamente por personal técnico y 3.º Los auxilios que los pueblos están dispuestos á prestar.

Mientras esos factores no se determinen es ocioso todo cálculo. Por eso, con sobrada razón, el informe aconseja que se aquieten en la forma en que legítimamente sea dable los datos que posee el Cuerpo de Ingenieros de Caminos, pues aunque los Diputados los conozcan y sobre ellos hicieron algunas indicaciones atendidas por los señores

Ingenieros en mucha parte, no los conocen los pueblos y esta es la base para que estos puedan ofrecer auxilios que serán mayores ó menores según la utilidad que el camino haya de reportarles.

La parte del informe que pudiéramos llamar expositiva ó práctica contiene las conclusiones siguientes:

1.º Redactar una circular que se publicará en el *Boletín oficial* y en comunicación es oficiales, impresas, por ser grande el número y apremiante el tiempo, excitando á los Ayuntamientos para que se dispongan á hacer ofrecimientos en consonancia á lo consignado en los números tercero y cuarto del Real decreto de 6 del actual, est. dando al efecto las necesidades de los pueblos respecto á la preferente comunicación con otros limitrofes, ó carreteras ó ferrocarriles más próximas, y calculando las fincas y extensión de ellas que habrán de ser expropiadas, contando en todo caso como base que el plan de caminos que se está formando por la Jefatura de Obras públicas, aun que contenga variaciones ó modificaciones, se ajustará en lo posible al que se formó en el año de 1892, y que los que se construyan dentro del orden de preferencia que el Gobierno determine será aprovechando ó utilizando los ya existentes; en una palabra, que se limitarán las obras á habilitar éstas con el necesario afirmado y con el ancho conveniente.

Las ofertas y los medios precisos para cumplirlas se consignarán concretamente y con claridad, tanto por lo que se refiere á las expropiaciones, que han de ser cargo de los Ayuntamientos; como á la adquisición y acarreo de piedra para el firme y á la conservación de los caminos, porque en otro caso la Diputación no garantizará el auxilio queriendo por tal circunstancia excluir la provincia del derecho á concurrir la preferencia para construcción inmediata de los 20 kilómetros de aquéllos.

2.º Para cumplir y llevar á efecto lo indicado, los Alcaldes citarán inmediatamente á sesión extraordinaria á los Ayuntamientos cuantas veces sea preciso, dado á conocer en la primera Real orden de 13 de Agosto último y los Reales decretos de 24 del mismo mes y de 6 del actual y la circular que dirija la Diputación, é inspirándose después en los deseos y aspiraciones del pueblo en todo lo que con el tráfico se relacione y tomando los datos necesarios para calcular el importe de las expropiaciones y el coste aproximado de la piedra para el firme del camino y el acarreo al pie de obra, acordarán en la forma indicada en el número anterior contraer formal compromiso de prestar aquellos auxilios y fijar los medios que garanticen al cumplimiento de las obligaciones. A este efecto y sin perjuicio de las modi-

ficaciones que en definitiva puedan introducirse por la Superioridad, en vista de las informaciones la Diputación solicitará la competente autorización para que por la Jefatura de Obras públicas, se faciliten los datos que respecto al plan general de los mismos y en particular al de los 200 kilómetros de preferente ejecución deseen conocer los Ayuntamientos.

3.º Asimismo las reclamaciones que pretendan hacer los Ayuntamientos y las dudas que se les ofrezcan en cuanto hagan relación directa ó directamente con los auxilios dichos ó medios de asegurar su cumplimiento se dirigirán á la Diputación, en virtud de lo prevenido en el preámbulo y en el articulado del Real decreto.

4.º Para hacer la propuesta de auxilios ante la Diputación, se concede de plazo hasta el día 27 de este mes; sin embargo de que dentro del mismo período de tiempo se utilice el necesario para elevar las consultas ó reclamar los datos á que se refiere el número 2.º ó cualquiera otros que para su ilustración estimen convenientes los Ayuntamientos; pero bien entendido que siempre finalizará el plazo, para admitir las propuestas, el día fijado, á menos que otra cosa se dispusiera por la Superioridad.

En estas propuestas de auxilio contendrán el ofrecimiento de incluir la obra en el plan municipal; la consignación necesaria en el presupuesto para la expropiación de terrenos, adquisición y acarreo de piedra y conservación de los caminos que se construyan debiendo acompañarse los certificados de acuerdos y testimonios de escrituras que deban otorgarse con arreglo á la Ley.

5.º Por lo que afecta á la Diputación no producirán efecto alguno las ofertas de auxilios ó consignaciones que pudieran hacerse, aun cuando aquellas vayan garantizadas ó contengan obligación de solvencia, en tanto que no se designe, como elegida esta provincia por el Gobierno y se publique en la *Gaceta*.

6.º Al objeto indicado en el número primero se dirigirán á sociedades, industriales, corporaciones, centros y particulares, atentas invitaciones, rogando se contesten en el más breve plazo posible, remitiendo justificación bastante de los auxilios que ofrezcan con seguridad de solvencia, porque además de estar preceptuado por el Real decreto, es factor necesario para que la Diputación provincial se resuelva á hacerse solidaria de las responsabilidades que la impone aquella soberana disposición y para confeccionar el presupuesto de ingresos y gastos.

7.º Los auxilios en dinero que se ofrezcan por entidades y particulares, no teniendo limitación alguna, pueden hacerse por anualidades ó por una sola vez, debiendo en este caso ingresar las cantidades que se denoten dentro del ejercicio de 1904, en la depositaria de fondos provinciales.

8.º En la sesión primera extraordinaria que celebre la Diputación deben nombrarse dos comisiones de tres señores di-

XAVIER DE MONTEPIN.

237

Sentía en sus oídos rumores confusos. Su emoción aumentaba por grados y le parecía que iba á realizarse, en fin, un suceso previsto hacia tiempo y también deseado. De repente oyó, ó más bien creyó oír un ligero ruido detrás de sí. Se volvió con viveza. El señor de Maugirón estaba á sus pies y una de las cortinas agitada todavía indicaba que por allí acababa de entrar en la habitación. El primer movimiento de la joven fué retirarse lanzando una exclamación de sorpresa y casi de terror. Un ademán de Enrique, doloroso y apasionado, la detuvo y dijo: —¡Oh!... ¡Vos!... ¡Aquí!... —¡Si... Yo. —¿Cómo os habeis atrevido? —¿A qué no me atreveré por acercarme á vos? —¿No pensais que podeis perderme? —Yo no pienso nada más que os amo,

236

LOS DRAMAS DE LA ESPAÑA.

dicha. Si aman, pueden dar su vida á aquel á quien ya han dado su alma. No se las arroja en brazos de un viejo; no se manda á su corazón que calle, que no palpite; no oyen insultar diariamente á quien han hecho su dios. ¡Son felices! ¡Oh, muy felices! Enrique, no te pertenecerá nunca; pero mi alma es tuya, tuyos son mis pensamientos. ¿Dónde estás? ¿Por qué no ha permitido Dios que estés aquí á mi lado, cerca de mí constantemente? ¿Por qué no ha permitido Dios que sea tu mujer... tu mujer fiel y apasionada? ¡Cuánto te hubiera amado! ¡Cómo te amaría! ¡Cómo te amo! De este modo pensaba Enriqueta, y se sumergía poco á poco en una meditación triste y tierna á la vez. Su corazón palpitaba con fuerza y de una manera irregular. Su agitado seno movía con violencia la tela blanca del peñador.

XAVIER DE MONTEPIN.

235

mente con las tristes orgías y los vergonzosos placeres de la crápula. Iba á verificar en sí mismo una nueva regeneración moral, y á purificarse por el amor y para el amor. Se acercaba la catástrofe. Dos meses después de ocurrir los hechos que acabamos de hárrar, el marqués de Rocaverde marchó á España, donde le llamaban importantes asuntos. Se trataba de una herencia considerable. Acababa de morir un pariente lejano del marqués, que vivía en Madrid hacía veinticinco años y había dejado por único heredero al marido de Enriqueta. Diremos de paso que aquella herencia importaba más de un millón, lo cual merecía la pena de molestarse. Per lo tanto, el marqués salió de Francia, dejando á su mujer en el castillo de Rocaverde. Su ausencia sólo debía durar algunas se-

putados, encargada de una de evacuar las consultas que hagan y facilitar los datos que reclamen los ayuntamientos, sin que las contestaciones a las primeras causen estado contra las facultades de la Diputación, teniendo únicamente el carácter de informes y confiándose a la otra la labor de ordenar por conceptos las ofertas de auxilios haciendo resúmenes parciales que se imprimirán inmediatamente para que puedan ser conocidos y estudiados aquéllos, y faciliten de este modo la discusión y acuerdo sobre tan importante asunto.

Una vez que la diputación resuelva ofrecer auxilio superior al 50 por 100 ó que acuerde optar al concurso á que se refiere el número 2.º del real decreto pasará á los antecedentes necesarios á la Comisión de Hacienda para que se incluya en el presupuesto la cantidad á que en su caso ascienda el auxilio; y

Debe confiarse á una Comisión de tres señores Diputados Letrados la fórmula del acuerdo que en definitiva adopte la Diputación ofreciendo al Estado los auxilios que previamente haya fijado para que se le otorgue la preferencia para ó optar el orden entre las provincias del tercer grupo á fin de que se construyan en esta 200 kilómetros de caminos vecinales.

al minuto.

Hiciedo de jefe.

Ayer nos decía el teléfono cuanto el general López Domínguez ha declarado á Morote.

Todo huele á cosa enojada. El arreglo del concordato bajo la base de conservar lo que, por un anacronismo muy peculiar y lógico en Montero Ríos, se llama man regladas de la corona, la cuestión social á la inglesa, la libertad humana al mundo, y otras novedades por el estilo constituyen la enjundia del programa.

Lo verdaderamente notable es la revelación que el general ha hecho de que muchos liberales se instan a que se deje proclamar jefe del partido. Creo que no se puede pedir más molestia en el propio, en el auténtico interesado.

Alguna vez le habia de tocar estar haciendo de jefe.

Notas políticas

Los tetuanistas.

Leemos en La Correspondencia de España:

Es tema de los comentarios políticos la actitud en que se hallan las fuerzas conservadoras que acudieron al duque de Tetuán y en la que no reina la armonía que creía el señor Villaverde, cuando para sumar votos atrayéndose á los tetuanistas hizo ministro al señor Santos Guzmán y entregó á varios primates del grupo la dirección política de algunas provincias.

La manobra, según parece, no ha resultado y el tetuanismo se disgrega, siendo ciertos los rumores que El Liberal recoge en sus columnas, y según los cuales, el grupo se fracciona, ingresando muchos de sus individuos en el partido liberal.

Los liberales.

Parece que comienzan ya á manifestarse las opiniones diversas acerca de la reunión de la Asamblea liberal.

Un ex subsecretario de Gracia y Justicia manifestó ayer tarde (se supone que no como opinión propia, sino haciendo eco de la ajena), que la celebración de dicha Asamblea podría tener graves dificultades entre otras, la de que algunos elementos no aceptasen el jefe que de dicha Asamblea saliera elegido.

Sin embargo, la generalidad de la opinión, sobre todo entre el elemento popular del partido, está por la celebración de la Asamblea.

Los alcances de los repatriados.

Ayer ha dicho el señor Villaverde que el gobierno tiene el firme propósito de pagar absolutamente todas las liquidaciones de los repatriados, para lo cual, no sólo se arbitrarán todos los fondos existentes, sino que se llevará á las Cortes el oportuno proyecto de petición de crédito en el caso de que no bastaran los recursos ordinarios.

Negó el presidente del Consejo que se proyecte un empréstito de 80.000 millones, como ha dicho un periódico. Pues no es partidario de operaciones sobre el exterior, y sólo se hará una pequeña operación sobre las minas de Almadén.

De Obras públicas.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 3.º del Real decreto de 30 de Enero último, y para que surta los efectos que se indican en el art. 4.º, publica a Gaceta de ayer las relaciones de carreteras que por el orden riguroso de preferencia deben ser estudiadas y subastadas por el Estado durante el año de 1911.

Las propuestas de obras nuevas de carreteras arrojan un total de 8.129 kilómetros, cuyo presupuesto es de 141.610,95 pesetas.

La propuesta de estudios de carreteras arroja un total de 3.882,96 kilómetros, debiéndose advertir que sólo después de terminar los estudios pendientes podrán emprenderse los nuevos que figuran en la propuesta.

EN EL AYUNTAMIENTO

(LA SESION DE ANOCHE)

A las siete en punto, ante el señor Terradillos solamente, da principio á la sesión con la lectura del acta de la anterior.

Momentos después de comenzar entra el señor Matos, y selos dos empieza la discusión de los asuntos puestos á la orden del día.

Y toman los siguientes acuerdos:

Quedar enterados de una Real orden publicada en el Boletín Oficial sobre provisión de vacantes de méritos titulares.

Conceder la perpetuidad del nicho donde descansan los mortales restos de un hijo de don Antonio Cabrel, mediante el pago de los derechos reglamentarios.

Y admitir el empadronamiento de un nieto de don Francisco Lobera.

(No hay más asuntos á la orden del día, encontrándose en el salón el señor Weil que acaba de entrar.)

El señor Matos pregunta á la Presi-

dencia si el Ayuntamiento ha sido invitado á la apertura de la "Escuela González", pues él, como miembro del Municipio, no ha tenido noticia alguna de tal corteja.

(Entran en el salón los señores Santuete y Gilarranz.)

El señor Terradillos, que preside, contesta diciendo que, efectivamente, el Ayuntamiento fué invitado á tal acto pero con un B. L. M., manera que pareo impropia para la Corporación municipal.

Además manifiesta que el Ayuntamiento se encuentra resentido con el señor Gonzalez, por no haber contestado entonces, este, al oficio en que se pedía día y hora para ser visitado por los señores Concejales.

El señor Matos dice que no preguntó tanto, y que se basta con saber que el Ayuntamiento fué invitado y no se aceptó la invitación.

Retírase el señor Santuete por encontrarse ligeramente indispueto.

Pregunta el señor Matos que ha sido de una moción por el presentado sobre asuntos municipales, contestándole la Presidencia que ya pasó á la Comisión correspondiente.

Y se levanta la sesión á las siete y media.

Adelantos de la China.

Un periódico de Londres ha recibido de su corresponsal en China una curiosa información respecto al movimiento de educación que se ha despertado entre las clases elevadas de la sociedad del Celeste Imperio. El aludido corresponsal fué presentado á dos jóvenes chinos que se habían graduado el uno en Londres en la carrera de Derecho, y el otro en Edimburgo, en la de Medicina. Ambos fueron enviados á educarse en Europa á expensas de un príncipe Manchú, muy rico y muy "progresista".

H y es ya muy considerable el número de familias ricas que envían sus hijos al extranjero, y se da también con mucha frecuencia el caso de jóvenes sin fortuna que emprenden esos viajes de instrucción á expensas de parientes más ó menos próximos y aún de amigos de sus familias.

Los príncipes Manchú y los Mongoles, los más ignorantes y reaccionarios entre todas las clases del país, no han podido sustraerse á este movimiento, que ha llegado á ser manifestación de elegancia y de riqueza en la aristocracia china, y envían también á sus hijos á viajar por el extranjero.

Muchos de estos jóvenes de la nobleza están visitando la Exposición de Osaka en el Japón, y desde allí van á Hon Kong y á las colonias de los Estados.

En el Japón, especialmente, es donde hay más estudiantes chinos; dice se

que su número, en la actualidad, excede de 800. Muchos de estos jóvenes han sido enviados al Japón por los virreyes, gobernadores y otros altos funcionarios á expensas del Tesoro público.

El Japón es el país extranjero que mayores ventajas ofrece para este objeto, por su proximidad, por lo barata que cuesta la vida, por la analogía del idioma y por otras causas favorables. Pero muchos políticos chinos han promovido gran polvareda contra el envío de jóvenes al Japón, diciendo que vuelven de aquel país, mejor que educados pervertidos.

Atendiendo á este clamoreo de los partidos conservadores, el gobierno ha recomendado á las autoridades provinciales que envíen jóvenes al extranjero, que elijan como puntos de destino para los estudiantes los Estados Unidos ó Europa, con preferencia al Japón.

Estas tendencias denotan un cambio de ideas en las clases educadas en China, que bien pudiera ser de gran trascendencia para el imperio.

Frasas populares.

¡Paga, pero escucha!

Después del saqueo de Atenas por el ejército de Jerjes, se reunieron á deliberar los caudillos griegos y los de sus aliados con objeto de adoptar una resolución que impidiera la total ruina de la patria; pero las opiniones se hallaban divididas en determinar el sitio donde sería más conveniente dar la batalla.

Los unos, capitaneados por Euribades, querían presentar el combate en el istmo de Corinto; los otros, inspirados por Temistocles, aseguraban que el lugar más ventajoso para la lucha era Salamina, y como al sostener éste calurosamente su dictamen le amenazara Euribades con el bastón, el ateniense le dijo: «Paga, pero escucha» y continuó sus razonamientos en favor de Salamina, que al fin prevalecieron, obteniéndose la brillantísima victoria que salvó á toda la Grecia.

SUETOS.

Limosa.

Las personas que deseen ejecutar la caridad, pueden hacerlo en la calle del Escultor Marinas número 14.

Allí vive un obrero casado y con hijos, que lleva padeciendo una enfermedad hace más de dos años, por lo cual ha tenido que ser exento de una sociedad de socorros á que pertenecía, su situación es angustiosa.

Risa.

Han sido puestos á disposición del Juez municipal de Aldeanueva de Pezuela, los vecinos del mismo pueblo Silvestre Vicente Gómez, Agustín Vi-

cente García, Indalecio Vicente García, Eugenio Cristóbal Martín y Nicolás Vicente, como autores de varias heridas de pronóstico reservado causadas en riña, á sus convecinos Fernando Vega Burreguero y Manuel Vega Pérez en la tarde del día 8 del corriente.

Hurto.

En Montejo de la Vega de la Serresuela han sido denunciados ante el Juez municipal, Ambrosio Miguel Caazorro y Demetrio García Arribas, por suponerles autores de un hurto de uvas.

Sin duda.

Los sombreros de Moreno como sus zapatos son: siempre llaman la atención, y su lema es «Todo bueno.» (Plaza del Corpus 10)

El juicio de hoy.

Verbena.

Esta noche, si el tiempo lo permite, habrá en la plazuela de los Huertos una verbena, con motivo de las fiestas de la Catorceñilla de San Martín.

Procesión.

Mañana á las cinco y media de la tarde se verificará la procesion de Catorceñilla de la parroquia de San Martín.

Será presidida por el primer Teniente Alcalde señor Terradillos.

Cantos en San Gabriel.

Mañana á las cinco y media de la tarde se celebrará función religiosa con sermón, por la Archicofradía del Corazon de María.

Desfiladas.

Para verigar los desfiladas del término de Segovia, se han señalado los días siguientes: Día 14 á las ocho de la mañana con Palasuelos y Revenga. Día 15 á las ocho de la mañana con Tabanera del Monte y Palasuelos; á las doce con San Cristóbal y Tabanera del Monte.

Día 16 á las ocho de la mañana, con La Lastrilla y San Cristóbal.

Día 17 á las ocho de la mañana, con Zamarramala y La Lastrilla.

A estos actos asistirán el Ingeniero Geógrafo don José Buján y el Studio del Ayuntamiento señor Ramirez.

En el Paraíso.

Mañana á las diez de la noche tendrá lugar en el salón titulado «El Paraíso» un magnífico concierto de canto y baile andaluz, en el que tomarán parte los notabilísimos artistas en ese género Martín García (Chaconito) y Antonio Lechuga (Lechuguita). Este último es un niño de nueve años que ha recorrido en triunfo los principales salones del género.

Volada teatral.

En la popular sociedad «La Segoviana» (Fronción Polo) se celebrará maña-

manas; pero la prolongaron algunas circunstancias imprevistas.

Dicho esto, conduciremos á nuestros lectores al castillo y al lado de la joven, ocho días después de la marcha del marqués.

Eran mas de las once de la noche.

Después de un día acausador, se presentaba la noche pesada y tempestuosa.

Ni un soplo de aire movia las ramas de los arboles.

Espesas é inmóviles nubes rojizas cubrían completamente el cielo, y corrían un tupido velo entre la tierra y el pálido resplandor de los astros.

En algunos momentos los relámpagos deslumbradores y silenciosos desgarraban aquel manto de tinieblas.

Entonces, y por espacio de medio segundo, el firmamento parecía una cúpula ardiendo.

Después el relámpago se apagaba y aparecía con más fuerza la obscuridad.

Bajo la presión de aquella atmósfera, las flores y las hojas soltaban embriagadores per-

fumes que flotaban en el aire saturado de electricidad.

Era una noche de espanto y amor á la vez.

Una lámparilla colocada en un velador en uno de los ángulos de la habitación de Enriqueta, esparcía una luz débil é incierta.

La joven no podía dormir.

Envuelta en un largo penador blanco y apoyada en la balustrada de piedra del balcón, detrás de las celosías, se sentía agitada por una extraña turbación y una languidez desconocida.

Su alma se abandonaba á pensamientos amorosos, tal vez sin saberlo.

—¡Dios mío, decía! Qué crueles han sido los que me han traído á una existencia triste y dolorosa, en vez de la vida feliz que vislumbré por un momento! ¡Qué crueles han sido! ¡Maldito sea el nombre que llevo! ¡Maldito sea el título y esta riqueza que me envidian! ¡Por qué no seré la hija de un obscuro aldeano? A lo menos, para ellas es posible la

que estoy loco... y que me muero de no veros.

—¡Imprudente!...

—Decid enamorado.

—¿Pero qué queréis?

—Oiros, hablaros, respirar el aire que respiráis... nada más.

—¡Pues bien, ya me habeis oído... me habeis mirado y... ahora!...

Enriqueta vaciló.

—¿Ahora qué?—preguntó el señor de Maugirón.

—Ahora os marchareis, ¿no es cierto?—dijo la marquesa con voz suplicante.

—¡Marcharme!

—Sí

—¿Tan pronto?

—Es preciso.

—Apenas he llegado.

—Amigo mío, lo deseo... ó más bien, os lo ruego.

—¿Pero por qué?

—¿Puedo estar sola con vos á media noche?

na una gran velada teatral que terminará con dos horas de baile.

Vacuna y revacuna.

Ayer de tres á cinco de la tarde fueron vacunados en la Casa de Socorro noventa y cuatro personas, y revacuadas veintiocho.

Multa.

Por vender su mercancía falta de peso ha sido impuesta una multa á un vendedor de pescado.

El tío Camándulas.

Hemos recibido el primer número de este nuevo semanario. Le deseamos fortuna.

E. E. P.

Ha fallecido á la avanzada edad de sesenta y seis años la respetable señora doña María Mateo Yagüe de Verguñ.

Reciba su estimable familia nuestra sentido pésame.

FERRETERIA DE

ADRIAN RAMIREZ

La mejor surtida en batería de cocina, camas, olavazón y demás artículos del ramo.

VISITASE ESTA CASA

43 Plaza Mayor 43.

Lo sentimos.

Se encuentra enfermo de algún cuidado, en Melilla, un hermano de nuestro particular amigo el ilustrado oficial de Telégrafos señor Mogrovejo.

Escuela de Artes y Oficios.

Del 15 al 30 del presente mes se hallará abierta al público la matrícula para las diferentes enseñanzas que se dan en la Escuela de Artes y Oficios. Con dicho objeto estará abierta la Secretaría del citado Centro los días laborables de siete á ocho de la noche.

MIL PESTAS al que presente «Cápsulas de Sándalo mejores que la del Doctor Pizá» de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias

Plaza del Pino, 6 farmacia, Barcelona.

Mercados.

Segovia:

Almacenes de Lambás y Galicia.

Trigo, á 43 y 43 1/2 reales las 94 libras castellanas.

Algarrobas, á 33 la fanega.

Centeno, á 31 idem.

Cebada, á 26.

Entradas animadas.

Precios del trigo en baja.

Sepúlveda.

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Trigo bueno de 44 á 45 reales fanega; cebada de 36 á 40.

Avena, á 15.

Garbanzos superiores, 160 reales fanega; regulares, 140; medianos, 120

Harina de primera, á 1750 reales fanega; de segunda, á 16; de tercera, á 15.

Valladolid.

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:

En el Arco, 500 fanegas de trigo que se cotiza á 43 3/4 reales.

En el Canal, 40 fanegas de trigo, que se cotiza á 43 3/4 reales; 200 de centeno á 33 1/2.

Medina del Campo.

Han entrado 300 fanegas de trigo que se cotiza de 41 á 41 1/4 reales.

Árvalo.

Se cotizó el trigo bueno á 44'00 reales fanega; entraron 350 fanegas de trigo.

Pedraja.

Trigo, á 44 reales fanega.

Centeno, á 30.

Cebada á 21.

Yeros, á 30.

Vino, á 19 reales cántaro.

Poco concurrido aún el mercado, los precios firmes.

Diario religioso.

SANTOS DE MAÑANA

San Felipe y Santos Mártires Macrobio, Julian, Ligorio y Eulogio Obispos. San Amado Presbítero.

SAN CAYO CONFESOR.

La Ciudad de Málaga en España fué patria natal de San Cayo, hijo de padres gentiles, quien viendo que aquél mostraba inclinación á la milicia, le dedicaron al servicio de las armas en el ejército romano, en el cual llegó por su valor y proezas militares á ser centurión. Pasó con su centuria á la Palestina y habiéndose alojado en Cafarnaum al tiempo que Jesucristo pasaba por esta ciudad despues de la boda de Canaan oyó hablar mucho de su doctrina, poder y milagros. Asegurase que Cayo fué aquel centurión, de quien refiere los santos Evangelistas que rogó al Señor se dignase sanar á su criado que estaba enfermo en casa; y habiéndole prometido Jesús ir á curarle, movido de su gran fé, le dijo: «Señor, no soy digno de la honra que me haréis entrando en mi casa; pues basta que digais una palabra, y sanará mi siervo.» Al oír estas y otras razones que Cayo alejó, se volvió al Salvador á los circunstantes, y les aseguró en verdad que no había encontrado tanta fé en Israel como la de este extranjero. Cayo creyó que Juan era verdadero hijo de Dios, abrazó su religión, y fué bautizado por los Apóstoles. Dícese que habiendo vuelto á España en compañía del apóstol Santiago, permaneció en este reino haciendo vida penitente hasta su gloriosa muerte, acaecida el año de 52.

AGRIDULCES

Acostóse un mozo de labranza debajo de un árbol muy frondoso

—¡Ah pícaro! —le gritó su amo—. ¿No te da vergüenza holgazanear de este modo cuando está trabajando todo el mundo? Eres indigno de la luz del sol.

—Pues por eso me acosté á la sombra— respondió el mozo.

Caridad femenina

—¡Cómo va envejeciendo Julia! Acabo de verla, y ya le han salido justo á los ojos las dos patas de gallo

—¿¡Pues ya tiene las cuatro?

CHARADA.

La una dos gasta en rezos,
Su vida entera;
Y el dos una se come
¡Que diferencia!

Solución á la charada del día 11:

LA-POSTRE-RA.

TARJETA.

PETRA GARCIA ANTON

VITORIA.

Con las letras precedentes, debidamente combinadas, formar: El nombre de un pueblo de la provincia de Burgos.—El apellido de un actor célebre muy conocido.—Lo que hace uno cuando se impacienta.—Prenda que usan los Magistrados.—Parte opuesta á la cabeza.—Letra consonante.

La solución mañana.

POR TELEFONO.

Madrid.—5 tarde.

Sobre el cupo.

En el Ministerio de la Guerra se están recibiendo infinidad de

telegramas pidiendo la rebaja del cupo pedido de 60.000 hombres.

El general Martitegui parece ser que no accede á lo solicitado.

El Rey en Valladolid.

Ante inmensa concurrencia esta mañana revistó el Rey á las tropas de la guarnición, elogiando mucho su marcialidad y exactitud en los movimientos.

El desfile resultó brillantísimo y el Rey fué entusiastamente aclamado por donde quiera que pasó.

Después realizáronse las anunciadas maniobras, que aun fueron más admirables por la completa instrucción de la tropa que en ellas tomó parte.

Don Alfonso muéstrase satisfechísimo.

Cesantía.

Ha sido declarado cesante el empleado de Hacienda don Miguel Moraita, por haber presidido un mitin revolucionario en los Cuatro Caminos.

El señor Moraita es hijo del diputado á Cortes republicano del mismo apellido.

La Deuda interior.

En el último Consejo del Banco de España se trató de los medios más eficaces para establecer el pago de la Deuda interior en el Extranjero.

El presupuesto de Marina.

Hoy han conferenciado extensamente sobre el presupuesto de Marina los señores Presidente del Consejo y Ministro de Hacienda.

Después estuvo con Villaverde el ministro Cobián, almorzando juntos los dos y cambiando impresiones sobre la misma cuestión.

De Hacienda.

Anúnciase que en la Delegación de Murcia, con motivo de la reciente visita de inspección, se decretarán inmediatas cesantías para varios empleados de aquella dependencia.

En las de Gerona, Castellón y otras poblaciones ocurrirá lo mismo, según se afirma en el Ministerio.

Revelo.

Hay gran revuelo entre los empleados de Correos y Telégrafos por prescindir el Ministro de las proyectadas reformas del señor Maura, fundándose en que son preceias economías.

Consejo de ministros.

Se está celebrando en estos momentos, presidido por Villaverde.

Hay gran curiosidad por creer algunos que quizá surja la anunciada crisis, y son muchos los periodistas que aguardan declaraciones sensacionales.

He aquí las recogidas, á la entrada.

Besada manifestó que no debe pensarse en crisis, aunque en este consejo se discutirán extensamente los presupuestos.

Alix dijo que presenta el suyo

con pequeñísimos aumentos, y además lleva el que hizo Maura para que Villaverde elija, siendo suya la reponsabilidad de todo.

También manifestó que pedirá la correspondiente autorización para sostener en Santander un nuevo cuartel con destino á la guardia civil.

Gasset dijo que lleva su presupuesto con ligeros aumentos.

Y Cobián reiteró que no consentirá la rebaja de un solo céntimo en su presupuesto.

Sabido es que este alcanza la cifra de treinta y un millones, que considera urgentemente necesarios.

Esto pudiera provocar la crisis, pero asegúrase que Besada aceptará los deseos de Cobián.

Los demás ministros manifestaron llevar unicamente expedientes sin importancia.

Terrible crimen.

En el Cortijo Nuevo de Albacete un guarda jurado llamado Socorro Gómez asesinó ayer vilmente á cuatro infelices que se dedicaban á la mendicidad. El salvaje cometió el crimen sin que hubiese tenido antes cuestión alguna con sus víctimas. El hecho ha producido honda indignación.

Sermón comentado.

Es objeto de los comentarios de la opinión en Bilbao el incidente ocurrido ayer en la iglesia de Begoña al terminar su sermón el predicador que ocupó la cátedra del Espíritu Santo.

Según parece, el orador sagrado habló de cuestiones política en su peroración y puso fin á ésta dando vivas á Begoña y á la diputación foral.

Todos los fieles contestaron á estos vivas, excepto uno que dió un viva á Salmerón.

OBESIDAD-HERNIAS (QUEBRADURAS)

SUCESOR DEL DR. GIBERNAU

Casa fundada en el año 1857

CLAVEL, 5.-MADRID.

Unica con merecida representación que no necesita reclamos, tan usados hoy por personas incompetentes, y construye toda clase de aparatos de sencillos mecanismos y de verdadero y eficaz resultado.

Empleamos el aluminio como metal ligero y adaptable.

Nuestros corsés para señoras son, á la vez que aparato ortopédico para corregir las deformidades del cuerpo, una prenda de vestir de gusto y elegancia; é igualmente las fajas de aluminio y seda para los vientres caídos y abultados.

El braguero Gibernau es popularísimo en toda España por su sencillo mecanismo, su verdadero resultado y módico precio.

Aparatos para las torceduras de piernas, pies, etc., etc.

La casa Gibernau no tiene ni necesita viajantes, y únicamente en la presente estación y para recoger datos y medidas indispensables á varios clientes, visitará su Director técnico las poblaciones siguientes:

Segovia: fonda de La Burgalesa, los días 15, 16 y 17 del actual. Sepúlveda: fonda de Falcó, el 18 y 19. Riaza: fonda de Pardo, el 20 y 21. Cuéllar, fonda de Suarez, el 22 y 23; donde recibirá á la clientela y público en general, que desee la verdadera curación de dichos padecimientos.

La correspondencia al Sucesor del Doctor Gibernau

Clavel, 5, Madrid.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y anti gástrico cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30

años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y

disenteria, dilatación del estómago, tísica del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia, las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva,

el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiendo tomar á la vez que las aguas minero, medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en

las diarreas de los niños en todas sus edades. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Diez años de éxitos constantes. Exíjase en la etiqueta de las botellas, la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30 farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América.

SECCION DE ANUNCIOS

MOYA. -Fotógrafo. -Véase la exposición de retratos. -Plaza Mayor.

MUSICA MECANICA La Phonda

El mejor aparato (72 notas) que se conoce hasta hoy para tocar el piano, y que por la especialidad con que está impresionada la música resulta de un efecto asombroso; no estropea el mecanismo del piano y es el más económico. Representación única en esta provincia. Montano, Fábrica de Pianos, calle de San Bernardino, número 3, Madrid.

PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAINA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta: Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, gran acidez, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, preparadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

CAANTHEA VIRILIS

Poliglicerofosfatada Bonald. — Medicamento Antineurasténico y antidiabético, Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva a la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco del vino de Acanthea 5 pesetas.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorguera), 17, Madrid. En Barcelona, Gignás, 5.

CORREOS

ACADEMIA SUAREZ-CANO.

En esta renombrada Academia se ha dado principio á la preparación para los ejercicios de ingreso en el Cuerpo de Correos.

De la asignatura de Aritmética se ha encargado un oficial del ejército procedente de la Academia de Infantería, y la de Gramática Castellana corre á cargo de un profesor normal.

Honorarios 20 pesetas mensuales.

Internos 120 pesetas, incluyendo la enseñanza.

Dirigirse al Director: Calle de Andrés Borrego, 19, 2.º, derecha. — Madrid.

Juan Margareto

Conocidísimo y acreditado establecimiento de ultramarinos. Especialidades de esta casa, de gran aceptación en Segovia. Chocolates riquísimos elaborados á brazo. Cafés superiores, de esmerado tostado. Queso manchego legítimo.

6. — REAL DEL CARMEN. — 6.

DELANTO DE CANTIDADES sobre resguardos de fianzas. Compra y cobro de intereses. Salud, número 19, 1.º — MADRID.



PILDORAS DEFRESNE
 LA PANCREATINA
 Adoptada por la Armada y los Hospitales de París
DIGESTIVO el más poderoso
 el más completo
 Digiere no solo la carne, sino también la grasa, el pan y los féculas.
 La PANCREATINA DEFRESNE previene las afecciones del estómago, y facilita siempre la digestión.
 POLVO - ELIXIR
 En todas las buenas Farmacias de España.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



Compañía de Seguros Reunidos.

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
 35 AÑOS DE EXISTENCIA
 Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios
 Subdirector en Segovia: PASAGALI Y COMPAÑIA, Plaza de la Constitución (Mayor), número 41, planta baja.

LA POLAR.

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS **BILBAO.**

CAPITAL SOCIAL: 100,000,000 de pesetas.

GARANTIAS DEPOSITADAS: 50,000,000 de pesetas.

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO.
 Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.
 SEGUROS SOBRE LA VIDA, á prima fija y con participación en los beneficios.
 RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.
 SEGUROS MARITIMOS, sobre cascos y mercaderías.
 SEGUROS CONTRA INCENDIOS y sobre VALORES.
 Agentes en todas las provincias.

En Segovia:

Para los ramos de INCENDIOS Y VALORES: Subdirector: Don Agustín Santamaría, Corpus, 10, principal.

BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

TEMPORADA OFICIAL

DESDE 1.º DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE (ABIERTOS TODO EL AÑO)

SIN RIVAL

CONTRA EL REUMA, SÍFILIS, PARALISIS, HERPES, ETC.

PIDANSE FOLLETOS, QUE SE REMITAN GRATIS AL ADMINISTRADOR DE LOS BAÑOS.

APIOLINA CHAPOTEAUT SALUD DE LAS SEÑORAS

(NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL)

Es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen á menudo la salud de las Señoras.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Gran Fotografía. — MONTES. — 11, Victoria, 11.

J. P. MARTÍN E HIJO

Proveedores de la Real Casa

Grandes establecimientos

ARBORICULTURA Y FLORICULTURA

Madrid. — Despacho: Alcalá, 58. — Jardines: calle del Cisne, 11 y 13

Sevilla. — Mallén, 21 (Calzada)

Premiados con las más altas recompensas, Diplomas de honor, Medallas de oro y de plata, Objetos de arte, y Socios honorarios de varias Sociedades de horticultura del reino y del extranjero.

Premio de honor de S. M. la Reina Regente: un objeto de arte. Granada, 1887. — Premio de honor de S. A. R. la Infanta Doña Isabel: un objeto de arte. Granada. — Primer premio, único: Medalla de plata, Exposición de frutas, Málaga, 1887. — Primer premio, único: Medalla de oro. — Exposición de frutas. Madrid 1890. — Primer premio único: Medalla de oro y diploma de honor. Cádiz. 1890.

Dirección telegráfica: Martín, horticultor. — Alcalá, 58, Madrid. — Mallén, 21 (Calzada), Sevilla

TELÉFONO 1.082

Este establecimiento, especialmente dedicado á la exportación, expide sus productos á todas partes del mundo. Por procedimiento excepcionales acondiciona los embala de tal modo, bue la buena llegada de los envíos es inevitable.

La Purga que inventó el Dr. DEHAUT.
PILDORAS DEHAUT
 DE PARIS
 No titubee en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, á la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda inmediatamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

El único Legítimo
VINO DEFRESNE
 con PEPTONA
 es el más precioso de los tónicos y el mejor reconstituyente.
 PARIS: 4, Quai du Marché-Neuf
 Y EN TODAS FARMACIAS.